



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

CIRCULAR
CI/VER N° 040/2019

DE: Valentín Roca Guarachi
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

A: **DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN DE LA PAZ, ORURO, POTOSÍ, COCHABAMBA, CHUQUISACA, TARIJA, SANTA CRUZ, BENI Y PANDO**

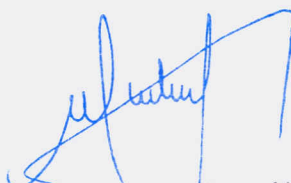
REF.: **LICENCIA PARA PARTICIPANTES A LA CONFERENCIA NACIONAL DE REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES DE LAS F.E.S.**

FECHA: 10 de abril de 2019

Por la presente pongo en conocimiento de las Direcciones Departamentales de Educación que la Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia tienen programado efectuar una Conferencia Nacional de Representantes Departamentales de Federaciones de Estudiantes de Secundaria (F.E.S.) los días viernes 12 y sábado 13 de abril del año en curso en la ciudad de La Paz, para cuyo efecto solicitan permiso correspondiente a los representantes de la F.E.S. que participarán del mencionado evento los días señalados.

Al respecto, se instruye a las Direcciones Departamentales de Educación realizar las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para otorgar el permiso de los participantes en unidades educativas a las que asisten, para lo cual, cada Federación de Estudiantes de Secundaria deberá hacer conocer con antelación, a la D.D.E., la nómina de participantes, la unidad educativa a la que pertenecen y el año de escolaridad.

Con este motivo, les saludo con las consideraciones más distinguidas.



Lic. Valentín Roca Guarachi
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

VRG-DGES/eod